

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☐
 PROYECTO ☒
 FASE/ETAPA ☒
 No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATISTA INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES GA 051 NIT. 901.500.891-1 <i>Representante Legal EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL</i> <i>CC. No. 79.553.539</i> <i>Conformado por</i> <i>GITAI GROUP S.A.S., Nit No. 900.247.262-9, participación del 50%</i> <i>INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS, NIT. 900.538.341-1</i> <i>participación del 50%.</i>
SUPERVISOR	ING. GUILLERMO ARCILA DÍAZ <i>Profesional Gerencia de Infraestructura - FINDETER</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA 1: SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$60.860.476,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	12/08/2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR ETAPA 1: SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$60.860.476,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto del contrato de interventoría No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021), con objeto “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE

DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, específicamente para la ETAPA I del proyecto CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **catorce (14) de mayo de 2022**.

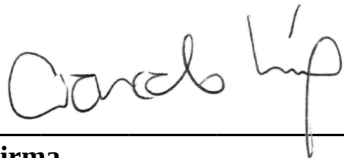
En consecuencia, el objeto del **contrato de interventoría No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)**, específicamente para la **ETAPA I** del proyecto CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informes semanales de interventoría.	Aprobados.
2	Informes mensuales de interventoría.	Aprobados.
3	Entrega de productos derivados de la Etapa I del contrato de obra.	Entregados y aprobados por la interventoría.
4	Licencia de construcción del proyecto Sacúdete.	Otorgada por la Curaduría Urbana Primera de Tunja mediante Resolución 0468 de 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE**, para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **nueve (09) días del mes de septiembre de 2022**.

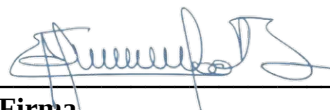
CONTRATANTE



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO CENTROS SACÚDETE

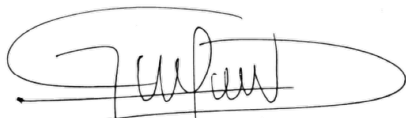
INTERVENTOR



Firma

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GA 051

Vo. Bo. SUPERVISOR



GUILLERMO ARCILA DÍAZ
SUPERVISOR
FINDETER